

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del contrato que se indica.*

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 18.2036SM.09.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de mobiliario homologado para el Palacio de Bibataubín de Granada, sede del Consejo Consultivo de Andalucía.
  - c) Lotes: No hay.
  - d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: No hay.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe total: Noventa y seis mil novecientos once euros con ochenta y ocho céntimos.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 4 de noviembre de 2009.
  - b) Contratistas:
    - Melco, S.L.
    - Unión 50, S.L.
    - Roblan Sistemas y Mobiliario de Oficina, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Melco, S.L.: 45.115,56 €.
    - Unión 50, S.L.: 30.991,36 €.
    - Roblan Sistemas y Mobiliario de Oficina, S.L.: 20.804,96 €.

Sevilla, 9 de noviembre de 2009.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

*RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del contrato que se indica.*

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

- c) Número de expediente: 04.2038SM.09.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de mobiliario homologado para el edificio situado en la calle Arapiles, de Almería, sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda.
  - c) Lotes: No hay.
  - d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: No hay.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y dos euros con setenta y nueve céntimos.
 

Adjudicación.

  - a) Fecha: 4 de noviembre de 2009.
  - b) Contratistas:
    - Chav, S.A.
    - El Corte Inglés, S.A.
    - Haworth España, S.L.
    - Melco, S.L.
    - Organización Tecnológica y Servicios (O.T.S.), S.L.
    - Roblan Sistemas y Mobiliario de Oficina, S.L.
    - Unión 50, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Chav, S.A.: 9.273,10 €.
    - El Corte Inglés, S.A.: 9.445,47 €.
    - Haworth España, S.L.: 14.931,12 €.
    - Melco, S.L.: 27.247,85 €.
    - Organización Tecnológica y Servicios (OTS), S.L.: 15.072,70 €.
    - Roblan Sistemas y Mobiliario de Oficina, S.L.: 51.562,27 €.
    - Unión 50, S.L.: 61.820,28 €.

Sevilla, 9 de noviembre de 2009.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

*RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio que se indica.*

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: J-1/SERV. 2009.
  - d) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contatacion](http://www.juntadeandalucia.es/contatacion).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Sevicio.